



INFORME DE AUDITORIA

Seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo Administrativo, respecto de su formulación y avances, correspondiente al Primer Trimestre de la Vigencia 2014.

AUDITORES:

Vanessa Barreneche Samur – Contratista asignada a la Oficina Control Interno
Angela Padilla Di Doménico – Jefe (e) Oficina Control interno

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORIA

- ✓ **Objetivo:** Verificar el cumplimiento del Plan de Desarrollo Administrativo correspondiente al Primer Trimestre de la Vigencia 2014.
- ✓ **Alcance:** El seguimiento se aplica a la formulación y avances de las acciones definidas en todas y cada una de las Políticas contenidas en el Plan de Desarrollo Administrativo para el Primer Trimestre de la Vigencia 2014.
- ✓ **Criterios de evaluación:**

Las normas y procedimientos que se utilizarán como parámetros para realizar la evaluación, son las siguientes:

- Ley 87 de 1993: por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones
Reglamentada por el Decreto Nacional 1826 de 1994
Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1537 de 2001
- Decreto 2482 de 2012: Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión.
- Decreto 4131 de 2011: Por el cual se cambia la Naturaleza Jurídica del Instituto Colombiano de Geología y Minería –INGEOMINAS–.
- Decreto 3622 de 2005: Por el cual se adoptan las políticas de desarrollo administrativo y se reglamenta el capítulo 4 de la Ley 489 de 1998 en lo referente al Sistema de Desarrollo Administrativo.
- Resolución 180638 de 2006: Por la cual se conforman el Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo, el Comité Técnico Sectorial, el Comité Técnico Institucional y los Grupos de Trabajo del Sector Minero Energético, y se dictan otras disposiciones.
- Circular No. 01 de 2004: Articulación Sistema de Políticas de Desarrollo Administrativo-Sistema de Control Interno.
- Plan Sectorial de Desarrollo Administrativo – Sector Minas y Energía 2014–.
- Plan de Desarrollo Administrativo Servicio Geológico Colombia vigencia 2014.

VALIDACIÓN:

Mediante memorando No. 20141300041323, de fecha 12 de Junio de 2014, la Oficina de Control Interno, remitió a la Dirección de Gestión de Información, al Grupo de Talento Humano, al Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones, al Grupo de Contratos y Convenios, al Grupo de Planeación y a la Unidad de Recursos Financieros, el Informe Preliminar OCI-I-044 de 2014 que da cuenta del Seguimiento al Cumplimiento del Plan de Desarrollo Administrativo correspondiente al Primer Trimestre Vigencia 2014.

Por medio de memorando no. 20142810044933 de fecha 24 de Junio de 2014, el Grupo de Participación Ciudadana, manifestó:

Precisión del Grupo de Participación Ciudadana:

"En respuesta al memorando No. 20141300041323, sobre la validación del Informe Seguimiento al Plan de Desarrollo Administrativo Informe OCI-I-044, relacionada con la Política 2, "Transparencia Participación y Servicio al Ciudadano" referente a la conclusión No. 6 "la oficina de Control Interno no pudo identificar la ponderación de las actividades asignadas al desarrollo de cada una de las metas asociadas, toda vez que, el indicador establecido no es proporcional al avance reportado para el primer trimestre". Me permito informar que las actividades asignadas al desarrollo de cada meta cuentan con una ponderación, la cual se ve reflejada en el reporte de avances y en el consolidado sectorial."

Precisión de la Oficina de Control Interno:

Teniendo en cuenta que el comentario por parte del Grupo de Participación Ciudadana no está encaminado a aclarar cuál es la ponderación asignada al desarrollo de las metas asociadas, Oficina de Control Interno mantiene la No Conformidad en los términos del Informe Preliminar.

PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS:

Mediante memorandos 20141300032853, 20141300032863, 20141300032903, 20141300032963, 20141300032983, 20141300033073 de fecha 12 de Mayo de 2014, enviados a la Dirección de Gestión de Información, al Grupo de Comunicaciones y Participación Ciudadana, al Grupo de Talento Humano, al Grupo de Planeación, a la Unidad de Recursos Financieros y al Grupo de Contratos y Convenios respectivamente, la Oficina de Control Interno solicitó copia de los Informes que dan cuenta de los avances de la ejecución de las acciones contenidas en las cinco políticas del Plan de Desarrollo Administrativo para el primer trimestre de la Vigencia 2014.

POLÍTICA No. 1 GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO

ACCIONES	PONDERACIÓN AÑO	META	Responsable	INDICADOR	FECHA PROGRAMADA CUMPLIMIENTO
SEGUIMIENTO OBJETIVOS ESTRATÉGICOS - PLAN DE ACCIÓN ENTIDAD	100%	Ejecución Objetivos Estrategicos - Plan de Acción Entidad	Grupo de Planeación	Avance Ejecución Objetivos Estratégicos Institucional	Diciembre de 2014 (Seguimiento trimestral)
TOTAL	100%				

Acción: Seguimiento Objetivos Estratégicos – Plan de Acción Entidad

Meta: Ejecución Objetivos Estratégicos – Plan de Acción Entidad

Indicador: Avance ejecución Objetivos Estratégicos Institucional

Se evidenció la publicación del Plan de Acción de la Entidad para la vigencia 2014 en el siguiente link: <http://www.sgc.gov.co/Nosotros/Planes.-Presupuesto-y-Gestion/Plan-Estrategico-institucional.aspx>, sin embargo, a la fecha (22 de Mayo de 2014) no se evidenció la publicación de los avances y ejecución del Plan de Acción I trimestre 2014.

De otra parte, la Oficina de Control Interno evidenció que el reporte de avance de ejecución del Plan de Desarrollo Administrativo- Primer Trimestre Vigencia 2014, enviado por el Grupo de Planeación mediante correo electrónico de fecha 19 de Mayo de 2014; no coincide con el publicado en la Web Institucional toda vez que, el enviado por el Grupo contiene dos acciones (Seguimiento al Plan Estratégico Sectorial (PES) y Seguimiento Objetivos Estratégicos –Plan de Acción Entidad) y el publicado en la Web Institucional solo contiene una (Seguimiento Objetivos Estratégicos –Plan de Acción Entidad).

Sobre este particular, se realizó mesa de trabajo el día 23 de Mayo de 2014 con el Grupo de Planeación, en la que se anexó correo electrónico, de fecha 29 de Enero de 2014, enviado por el Grupo de Planeación y Gestión Internacional del Ministerio de Minas y Energía, titulado “*FORMULACIÓN 2014 PDA POLÍTICA No. 1 GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO*”; en el que el Ministerio modificó la Política No. 1 así:

ACCIONES	PONDERACIÓN AÑO	META	INDICADOR	FECHA PROGRAMADA CUMPLIMIENTO
Seguimiento al Plan Estratégico Sectorial (PES)	60%	Ejecución de las Metas de Gobierno SINERGIA- SISMEG del sector	Avance Ejecución de las Metas de Gobierno SISMEG del sector	Diciembre de 2014 (Seguimiento trimestral)
Seguimiento Objetivos Estratégicos - Plan de Acción Entidad	40%	Ejecución Objetivos Estratégicos - Plan de Acción Entidad	Avance Ejecución Objetivos Estratégicos Institucional	Diciembre de 2014 (Seguimiento trimestral)
TOTAL	100%			

Sin embargo, la Oficina de Control Interno evidenció que la anterior modificación no se encuentra publicada en la Web Institucional en lo referente al Avance de ejecución correspondiente al primer trimestre de la Vigencia 2014.

POLÍTICA No. 2 TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO

ACCIONES	PONDERACIÓN AÑO	META	Responsable	INDICADOR	FECHA PROGRAMADA CUMPLIMIENTO
FACILITAR EL ACERCAMIENTO DEL CIUDADANO AL SECTOR MINERO ENERGÉTICO Y HACER VISIBLE SU GESTIÓN	20%	Socialización y orientación de trámites, servicios y lineamientos en las Ferias Ciudadanas a Nivel Regional	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	Participación en 4 Ferias Ciudadanas a Nivel Regional	15-Dic-14
	25%	Definir y elaborar la estrategia de participación ciudadana de acuerdo con los lineamientos del Gobierno Nacional	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	Estrategia de participación elaborada y publicada	30-Nov-14
	25%	Realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de acuerdo con los lineamientos del DAFP y lineamientos del Gobierno Nacional	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	Cumplimiento de las 4 actividades para la Audiencia Pública: 1) Alistamiento Institucional 2) Intervención previa con la ciudadanía 3) Organización de cierre 4) Realización de la Audiencia Pública	30-Nov-14
	30%	Informar de manera articulada y sectorial los lineamientos más relevantes a autoridades, gremios y partes interesadas.	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones / Grupo de Planeación	1 Congreso Minero Energético realizado con la participación de todas las Entidades Adscritas y Vinculadas, nivel de satisfacción de asistencia superior a 4/5	30-Ago-14
TOTAL	100%				

Acción: Facilitar el acercamiento del ciudadano al Sector Minero Energético y hacer visible su Gestión.

Meta 1: Socialización y orientación de trámites, servicios y lineamientos en las Ferias Ciudadanas a Nivel Regional

Indicador: Participación en 4 ferias Ciudadanas a Nivel Regional

Avance reportado: 3%

Ponderación Anual: 20%

Mediante memorando No. 20141020038013, el Grupo de Participación Ciudadana manifestó: "Avance primer trimestre: 3% (de 20%) Se participó en el encuentro convocado por el DNP para socializar la metodología a utilizar en las ferias y la nueva herramienta tecnológica en la que se hará seguimiento a los trámites, servicios y la información ofrecida a los ciudadanos en las entidades. El Sector diligenció la matriz del DNP registrando los productos a entregar en la primera Feria a realizarse en Malambo, Atlántico el 26 de abril. Adicionalmente mediante comunicación de la Secretaria General del Ministerio de Minas y Energía del 28 de marzo dirigida a los presidentes y directores de



cada una de las entidades del sector, se incentivó la participación a las ferias informando la planeación anual de las mismas."

Así las cosas, la Oficina de Control Interno considera que la meta presenta un **AVANCE ADECUADO** teniendo en cuenta la fecha programada de cumplimiento.

Meta 2: Definir y elaborar la estrategia de Participación Ciudadana de acuerdo con los lineamientos del Gobierno Nacional.

Indicador: Estrategia de Participación elaborada y publicada.

Avance reportado: 15%

Ponderación Anual: 20%

Mediante memorando No. 20141020038013, el Grupo de Participación Ciudadana manifestó: *"Avance primer trimestre: 15% (de 25%), En reunión con los delegados de cada una las entidades para la Política 2, realizada el 11 de marzo se compartió la información transmitida por MINTIC a través de CINTEL, para orientar la elaboración del Plan Estratégico de Participación Ciudadana, Adicionalmente el SGC a través del Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones trabajaron de manera conjunta con la empresa CINTEL y se elaboró y publicó la primera versión en la web institucional".*

La Oficina de Control Interno evidenció que el Plan Estratégico de Participación Ciudadana se encuentra publicado en el siguiente link: <http://www.sgc.gov.co/Servicios-de-informacion-al-ciudadano/Documentos/Plan-Participacion-Ciudadana-2014-v-2.aspx>.

Así las cosas, la Oficina de Control considera que la meta se encuentra en **AVANCE ADECUADO** teniendo en cuenta la fecha programada de cumplimiento.

Meta 3: Realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de acuerdo con los lineamientos del DAFP y lineamientos del Gobierno Nacional.

Indicador: Cumplimiento de las 4 actividades para la Audiencia Pública: 1). Alistamiento Institucional 2). Intervención previa con la ciudadanía 3). Organización de cierre 4). Realización de Audiencia Pública.

Avance reportado: 5%

Ponderación Anual: 25%

Mediante memorando No. 20141020038013, el Grupo de Participación Ciudadana manifestó: *"Avance primer trimestre: 5% (de 25%). Mediante reunión con los delegados de cada una de las entidades para la Política 2 realizada el 25 de marzo se trataron los aspectos a tener en cuenta en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2014, indicando que su realización sería sectorial y que la fecha indicada por el Ministro sería el 22 de julio de 2014 en la ciudad de Cali."*

El día 30 de Mayo, mediante correo electrónico, el Grupo de Participación Ciudadana envió diapositivas de la Reunión Sectorial para definir participación en eventos: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y Congreso Confevolcotis.

Así las cosas, la Oficina de Control Interno considera que la meta presenta un **AVANCE ADECUADO** teniendo en cuenta la fecha programada de cumplimiento.

Meta 4: Informar de manera articulada y sectorial los lineamientos más relevantes a autoridades, gremios y partes interesadas.

Indicador: 1 Congreso Minero Energético realizado con la participación de todas las Entidades Adscritas y Vinculadas, nivel de satisfacción de asistencia superior a 4/5.

Avance reportado: 5%

Ponderación Anual: 30%

Mediante memorando No. 20141020038013, el Grupo de Participación Ciudadana manifestó: “*Avance primer trimestre: 5% (de 30%). Con los delegados de las entidades del sector se realizó una mesa de trabajo en reunión del 25 de marzo para acordar los aspectos a tener en cuenta en el Primer Congreso Minero Energético y se determinó establecer un subgrupo para elaborar una propuesta temática y metodológica a desarrollar. Este subgrupo quedó conformado por los representantes de la CREG, ANH y Minminas quienes se reunieron el 31 de marzo para este fin.*”

El día 30 de Mayo, mediante correo electrónico, el Grupo de Participación Ciudadana envió diapositivas de la Reunión Sectorial para definir participación en eventos: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y Congreso Confevolcotis.

Así las cosas, la Oficina de Control Interno considera que la meta presenta un **AVANCE ADECUADO** teniendo en cuenta la fecha programada de cumplimiento.

POLÍTICA No. 3 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

EJE	ACCIONES	PONDERACIÓN AÑO	META	Responsable	INDICADOR	FECHA PROGRAMADA CUMPLIMIENTO
PLAN ESTRATÉGICO DE RR-HH	SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO - SIGEP	15%	Funcionarios del Servicio Geológico Colombiano con el Formato de Hoja de Vida	Grupo de Talento Humano	Número de Servidores Públicos con la información ingresada el SIGEP / Número de Servidores Públicos de la Planta de Personal	15-Dic-14
		15%	Funcionarios del Servicio Geológico Colombiano con la Declaración de Bienes y Rentas actualizada	Grupo de Talento Humano	Número de Servidores Públicos con la información actualizada / Número de Servidores Públicos de la Planta de Personal	30-Jun-14
	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	35%	Cumplimiento del Plan de Institucional Capacitación	Grupo de Talento Humano	20% (Número de Capacitaciones Realizadas / Número de Capacitaciones Programadas) + 15% (Número de Funcionarios Capacitados / Número de Cargos en la Planta)	15-Dic-14
	PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL	20%	Cumplimiento del Programa de Bienestar Social	Grupo de Talento Humano	Número de actividades realizadas / Número de actividades programadas	15-Dic-14
PLAN ANUAL DE VACANTES	PLAN ANUAL DE VACANTES	15%	Cumplir con la provisión de la Planta de Personal de la Entidad	Grupo de Talento Humano	Número de SP Vinculados / Número de Cargos en la Planta	15-Dic-14
	TOTAL	100%				

Acción 1: Sistema de Información de Empleo Público – SIGEP

Meta 1: Funcionarios del Servicio Geológico Colombiano con el Formato de Hoja de Vida

Indicador: Número de Servidores Públicos con la información ingresada al SIGEP/Número de Servidores Públicos de la Planta de Personal.

Avance reportado: 3,75%

Ponderación Anual: 15%

Mediante correo electrónico de fecha 21 de Mayo de 2014, el Grupo de Talento Humano manifestó: *"254 funcionarios que cuentan con formato de hoja de vida diligenciado en el SIGEP frente a 254 funcionarios que componen la planta de personal, para un total de 100%."*

Dado lo anterior, la Oficina de Control Interno considera que la meta se encuentra **CUMPLIDA**.

Meta 2: Funcionarios del Servicio Geológico Colombiano con la Declaración de Bienes y Rentas actualizada.

Indicador: Número de Servidores Públicos con la información actualizada/Número de Servidores Públicos de la Planta de Personal.

Avance reportado: 3.62%

Ponderación Anual: 15%

Mediante correo electrónico de fecha 21 de Mayo de 2014, el Grupo de Talento Humano manifestó: *"245 funcionarios que cuentan con la declaración de bienes y rentas actualizada frente a 254 funcionarios que componen la planta de personal, para un total de 96.45%."*

Dado lo anterior, la Oficina de Control Interno considera que la meta se encuentra en **AVANCE ADECUADO** dado que presenta fecha programada de cumplimiento Junio 30 de 2014.

Acción 2: Formación y Capacitación

Meta: Cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación

Indicador: 20% (Número de Capacitaciones Realizadas/Número de Capacitaciones Programas) + 15% (Número de Funcionarios Capacitados/Número de Cargos en la Planta)

Avance reportado: 7.04%

Ponderación Anual: 35%

Mediante correo electrónico de fecha 21 de Mayo de 2014, el Grupo de Talento Humano manifestó:

"Se ejecutaron 9 acciones de capacitación, de 9 acciones programadas para el primer trimestre del año:"

Taller Evaluación del Desempeño Laboral

- ☐ *Curso Gestión del Riesgo - Grupo 1*
- ☐ *Curso Gestión del Riesgo - Grupo 2*
- ☐ *Curso Sostenibilidad Ambiental - Grupo 1*
- ☐ *Curso Sostenibilidad Ambiental - Grupo 2*
- ☐ *Curso Excel Avanzado – ESAP*
- ☐ *Curso Novedades en Seguridad Social y Retención en la Fuente*
- ☐ *Curso Acoso Laboral y Comité de Convivencia*
- ☐ *Programa Inducción Presencial.*

Se capacitaron 138 funcionarios de 254 que componen la planta de personal."

De igual manera, se allegó a la OCI el listado de asistencia de las capacitaciones mencionadas.

Así las cosas, la Oficina de Control Interno considera que la meta se encuentra en **AVANCE ADECUADO** dentro de la fecha programada para su cumplimiento.

Acción 3: Programa de Bienestar Social

Meta: Cumplimiento del Programa de Bienestar Social

Indicador: Número de actividades realizadas/Número de actividades programadas

Avance reportado: 5.00%

Ponderación Anual: 20%

Mediante correo electrónico de fecha 21 de Mayo de 2014, el Grupo de Talento Humano adjunto:

"Ver Informe Final Bienestar Social 2013

Ver Encuesta de Necesidades de Bienestar 2014

Ver Consolidación de Resultados de Encuesta de Necesidades 2014

Ver Plan Preliminar de Bienestar Social 2014"

Con los archivados adjuntos, la OCI pudo evidenciar lo reportado por el SGC, a saber: *"Se ejecutaron las actividades programadas para el primer trimestre del año así: Realización del informe final de Bienestar Social vigencia 2013, Diseño y aplicación de encuesta de identificación de necesidades e intereses en materia de bienestar social, consolidación de información de resultados de la encuesta y elaboración del diagnóstico, elaboración del Plan de Bienestar 2013 (sic) Preliminar"*

Sobre el texto anterior, la OCI evidenció error de digitación en la fecha del Plan de Bienestar Preliminar elaborado, toda vez que, este pertenece a la vigencia 2014 y no 2013 como se reportó.

Con razón a lo anterior, la Oficina de Control Interno considera que la meta se encuentra en **AVANCE ADECUADO** dentro de la fecha programada para su cumplimiento.

Acción 4: Plan Anual de Vacantes

Meta: Cumplir con la provisión de la Planta de Personal de la Entidad

Indicador: Número de SP Vinculados/Número de Cargos de la Planta.

Avance reportado: 2.90%

Ponderación Anual: 15%

Mediante correo electrónico de fecha 21 de Mayo de 2014, el Grupo de Talento Humano adjunto: "Ver Planta Provista a 30 de marzo 2014"

Teniendo en cuenta lo enviado por el Grupo, la OCI evidenció lo reportado por el SGC, a saber: *"En el mes de Enero, se vincularon 48 funcionarios a la planta de personal del SGC, dando como resultado 254 empleos provistos, de 329 cargos que componen la Plan actual del SGC"*.

Así las cosas, la Oficina de Control Interno considera que la meta se encuentra en **AVANCE ADECUADO** dentro de la fecha programada para su cumplimiento.

POLÍTICA No. 4 EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

ACCIONES	PONDERACIÓN AÑO	META	Responsable	INDICADOR	FECHA PROGRAMADA CUMPLIMIENTO
PROGRAMA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	25%	Cumplir con el Programa de Racionalización de trámites formulado por el sector ante el DAFP	Grupo de Planeación	No. de trámites racionalizados/No. total trámites a racionalizar	Dic 2014, informes semestrales
PLAN DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y CERO PAPEL	25%	Cumplir con las iniciativas presentadas al gobierno nacional a partir de la Directiva Presidencial 4	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones	% de avance acumulado de los PEAYCP de las entidades/% programado para el año	Dic 2014 con informes trimestrales
PROGRAMA GOBIERNO EN LÍNEA - GEL- MANUAL 3.1	25%	Cumplir con los porcentajes definidos por el gobierno nacional	Grupo de Tecnologías de la Información	% de avance acumulado de las entidades Semestralmente programado para el sector	Dic 2014, informes semestrales
ASEGURAR UNA GESTIÓN EFECTIVA EN EL SECTOR	25%	Cumplir con el 100% de mantenimiento a los SGC del sector	Grupo de Planeación	% de avance consolidado de los SGC de las entidades/No. Total entidades sector	Dic 2014 con informes trimestrales
TOTAL	100%				

Acción 1: Programa de Racionalización de trámites

Meta: Cumplir con el Programa de Racionalización de trámites formulado por el sector ante el DAFP

Indicador: No. de trámites racionalizados/No. total trámites a racionalizar

Avance reportado: 25%

Ponderación Anual: 25%

Mediante correo electrónico de fecha 19 de Mayo de 2014, el Grupo de Planeación envió el avance de la acción, a saber: "Los trámites fueron racionalizados en el año 2013".

Así las cosas, la Oficina de Control Interno considera que la acción se encuentra **CUMPLIDA** dentro de la fecha programada para su cumplimiento.

Acción 2: Plan de eficiencia administrativa y cero papel

Meta: Cumplir con las iniciativas presentadas al Gobierno Nacional a partir de la Directiva Presidencial 4.

Indicador: % de avance acumulado de los PEAYCP de las entidades % programado para el año.

Avance reportado: 20.5%

Ponderación Anual: 25%

Mediante memorando No. 20141020036776 de fecha 23 de Mayo de 2014, enviado por la Dirección de Gestión de Información y el Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones, se envió Plan de Eficiencia Administrativa con los datos de proyecto y acciones a desarrollar; sobre lo anterior, en mesa de trabajo realizada el día 29 de Mayo, la OCI solicitó la evidencia de cada uno de los avances reportados, sobre lo cual el Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones y la Dirección de Gestión de Información aportaron:

- Listado de fotocopias Servicio Geológico Colombiano – Control Periódico de número de copias.
- Correo electrónico de fecha 3 de Enero de 2014 titulado “*PLAN DE COTIZACIÓN PARA INTEGRAR MEMORANDOS Y OFICIOS A ORFEO*”.
- Afiches de campañas de gestión ambiental adelantadas por el Grupo de Participación Ciudadana
- Afiche: “*5 razones para reciclar*”
- Diapositivas reunión sectorial para definir participación en eventos: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
- Contrato Interadministrativo No. 034 de 2013 celebrado entre el SGC y Servicio Postales Nacionales S.A.
- Correo electrónico de activación de cuentas de correo para la utilización del Servicio de Certimail.

Así las cosas, la Oficina de Control Interno considera que la meta se encuentra en **AVANCE ADECUADO** teniendo en cuenta la fecha programada de cumplimiento.

Acción 3: Programa de Gobierno en línea – GEL – Manual 3.1

Meta: Cumplir con los porcentajes definidos por el Gobierno Nacional

Indicador: % de avance acumulado de las entidades Semestralmente programado para el sector.

Avance reportado: 20.68%

Ponderación Anual: 25%

Mediante memorando No. 20141020036776 de fecha 23 de Mayo de 2014 enviado a la OCI, la Dirección de Gestión de Información, plasmó: “*Avance primer trimestre: 20.68 (de 25%). El 22 de Abril de 2014 se llevó a cabo, reunión con el Ministerio de Minas y Energía y las entidades del sector, en la que se adelantó la presentación de evaluación de FURag, y en particular lo relacionado con el Programa Gobierno en Línea Gel.*”

De igual manera, se anexó cuadro “*Avance Índice Gobierno en Línea*” con nota que indica: “*Resultados suministrados (sic) por el Ministerio de Minas y Energía en respuesta al diligenciamiento del Formulario Único de Reporte de Avance de Gestión (FURAG) el 11 de abril de 2014.*”

Así las cosas, la Oficina de Control Interno considera que la acción se encuentra en **AVANCE ADECUADO** dentro de la fecha programada para su cumplimiento.

Acción: Asegurar un Gestión efectiva en el Sector

Meta: Cumplir con el 100% de mantenimiento a los Sistema de Gestión de la Calidad del sector

Indicador: % de avance consolidado de los SGC de las entidades/No. total entidades sector.

Avance reportado: 4.30%

Ponderación Anual: 25%

Mediante correo electrónico de fecha 19 de Mayo de 2014, el Grupo de Planeación envió el avance de la acción, a saber: "Se ejecutaron las Auditorías Internas planificadas en el periodo y se reportaron los indicadores de Gestión y los avances del Plan de Acción a Planeación".

Teniendo en cuenta lo anterior, la Oficina de Control Interno considera que la acción se encuentra en **AVANCE ADECUADO** dentro de la fecha programada para su cumplimiento.

POLÍTICA No. 5 GESTIÓN FINANCIERA

ACCIONES	PONDERACIÓN AÑO	META	Responsable	INDICADOR	FECHA PROGRAMADA CUMPLIMIENTO
FORMULACION DE PROYECTOS DE INVERSION	20%	Formular, priorizar y alinear los Proyectos de inversión registrados en el BPIN, con: 1- Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2- Plan Estratégico Sectorial y, 3- Sistema de Gestión de la Calidad	Grupo de Planeación	No de Proyectos Registrados / Total Proyectos Alineados (Fuente: Construcción de Matriz de Correlación)	Abril 30 de 2014
SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSION	10%	Obtener en los tiempos programados, los productos finales de los proyectos de inversión	Grupo de Planeación	Promedio avance indicadores de Producto (Cadena de valor) de los Proyectos de la Entidad (Fuente: SPI)	Mensual
	10%	Mantener actualizada la información en el SPI (Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión)	Grupo de Planeación	Proyectos con la totalidad de la información actualizada / Total de Proyectos registrados en BPIN (Fuente: SPI)	Trimestral
EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION	25%	Ejecutar los recursos de inversión asignados vigencia 2014 (obligaciones)	Grupo de Planeación	Total Recursos Obligados / Total Recursos Asignados (Fuente: SIIF)	Mensual
	10%	Cumplir con la programación de la ejecución de los proyectos de inversión	Grupo de Planeación	Ejecución Real / Ejecución Programada (Fuente: Acuerdos de Gestión)	Trimestral
ASEGURAR UNA GESTION EFECTIVA EN RELACION CON LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ENTIDAD	5%	Atender la totalidad de las solicitudes priorizadas de Bienes y Servicios requeridos por las Áreas Funcionales.	Grupo de Contratos y Convenios	No solicitudes atendidas / Total de Solicitudes recibidas	Mensual
	10%	Maximizar la eficiencia del gasto en la ejecución del Plan de Adquisiciones (PAA)	Grupo de Contratos y Convenios	Valor Real de adquisiciones programado / Valor Programado	Trimestral
GESTIONAR LOS RECURSOS QUE REQUIERA LA ENTIDAD Y EJECUTARLOS OPORTUNAMENTE DE ACUERDO A LAS METAS DE EJECUCIÓN PLANTEADAS ANTE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	10%	Ejecutar el PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja) de acuerdo con lo programado.	Grupo de Tesorería	PAC ejecutado / PAC programado	Mensual
TOTAL	100%				

Acción 1: Formulación de proyectos de inversión

Meta: Formular, priorizar y alinear los Proyectos de inversión registrados en el BPIN, con: 1- Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2- Plan Estratégico Sectorial y, 3- Sistema de Gestión de la Calidad

Indicador: No. de Proyectos Registrados/Toral (sic) Proyectos Alineados

Avance reportado: 0.0%
Ponderación Anual: 20%

Dado que la fecha de cumplimiento programada es 30 de Abril de 2014, lo anterior no es reportable en el Primer Trimestre-Vigencia 2014, objeto de esta Auditoria.

Acción 2: Seguimiento a proyectos de inversión

Meta 1: Obtener en los tiempos programados, los productos finales de los proyectos de inversión

Indicador: Promedio avance indicadores de Producto (cadena de valor) de los Proyectos de la Entidad.

Avance reportado: 00%
Ponderación Anual: 10%

El Grupo de Planeación reportó: *"De acuerdo con el informe de diagnóstico del SPI a 31 de Marzo los proyectos no presentan avance en productos"*, sobre lo anterior, la OCI realizó la verificación en el informe de diagnóstico indicador veintidós *"% de Avance Física del Producto (% de Avance Indicadores de Producto ponderados con la Apropiación Vigente)"*, en la que se evidencia el avance 0.00.

De igual manera, en mesa de trabajo realizada con el Grupo de Planeación el día 26 de Mayo de 2014, se informó que la mayoría de los Proyectos de Inversión contratados por el Servicio Geológico Colombiano, implican que su ejecución, tanto física como presupuestal, se desarrolle durante toda la Vigencia fiscal; lo anterior con lleva a que el pago se realice una vez ejecutado el contrato y finalizando la Vigencia Fiscal correspondiente (2014).

Meta 2: Mantener actualizada la información en el SPI (Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión)

Indicador: Proyectos con la totalidad de la información actualizada /Total de Proyectos registrados en BPIN.

Avance reportado: 10%
Ponderación Anual: 1.67%

Mediante correo electrónico enviado por el Grupo de Planeación el día 19 de Mayo de 2014, el Grupo aportó pantallazo del Informe de Diagnóstico del SPI a 31 de Marzo de 2014, en el que en el indicador veintiuno *"% de Completitud (Estado Completo en Información Básica, Indicadores y Actividades)"* se evidenció la actualización del 66.67% para el Servicio Geológico Colombiano tal como lo reporto el Grupo.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Oficina de Control Interno, considera que la meta se encuentra en **AVANCE ADECUADO**.

Acción 3: Ejecución de proyectos de inversión

Meta 1: Ejecutar los recursos de inversión asignados Vigencia 2014 (obligaciones)

Indicador: Total Recursos Obligados/ Total Recursos Asignados

Avance reportado: 0.06%
Ponderación Anual: 25%

Sobre este particular, el Grupo de Planeación reportó: *"A 31 de marzo se obligaron \$316 millones, correspondiente al 1% de los recursos de inversión. Para la vigencia 2014 el SGC tiene una apropiación del \$33,000 millones en el presupuesto de inversión"*, con un



porcentaje de avance de ponderación del 0.06%; sin embargo, en mesa de trabajo realizada con el Grupo de Planeación el día 26 de Mayo de 2014, se evidenció error de cálculo en el porcentaje de avance de ponderación, toda vez que, el reportado fue 0.06% y el real siendo 0.002%.

Dado lo anterior, el porcentaje debe ser corregido.

Meta 2: Cumplir con la programación de la ejecución de los proyectos de inversión

Indicador: Ejecución Real/ Ejecución Programada

Avance reportado: 2.28%

Ponderación Anual: 10%

De igual manera, en mesa de trabajo realizada por el Grupo de Planeación, se aportó gráfica “*Seguimiento Ejecución Presupuestal – Abril 2014*” en la que se exponen Compromisos y Obligaciones de Inversión, lo cual muestra la programación de la ejecución de los proyectos de inversión, evidenciando que para el mes de Marzo la meta era del 7% y se presentó un avance del 9%, correspondiente a \$2.957 millones.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Oficina de Control Interno considera que la meta se encuentra en **AVANCE ADECUADO** de acuerdo a la fecha programa de cumplimiento.

Acción 4: Asegurar una Gestión efectiva en relación con la adquisición de Bienes y Servicios de la Entidad

Meta 1: Atender la totalidad de las solicitudes priorizadas de Bienes y Servicios requeridos por las Áreas Funcionales

Indicador: No. solicitudes atendidas (sic)/Total de Solicitudes Recibidas.

Avance reportado: 1.25%

Ponderación Anual: 5%

Sobre esta meta, el Grupo de Contratos y Convenios, mediante memorando No. 20142100034563, de fecha 16 de Mayo de 2014, en el que remite copia del Plan de Desarrollo Administrativo, en la que reporta: “*Durante el período de Enero a Marzo se han recibido y atendido en su totalidad 262 solicitudes*”.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Oficina de Control Interno considera que la meta se encuentra en **AVANCE ADECUADO** teniendo en cuenta su ponderación anual y la fecha programada para su cumplimiento

Meta 2: Maximizar la eficiencia del gasto de la ejecución del Plan de Adquisiciones (PAA)

Indicador: Valor Real de adquisiciones Programado/ Valor programado

Avance reportado: 0.40%

Ponderación Anual: 10%

Sobre lo anterior, el Grupo de Contratos y Convenios, mediante memorando No. 20142100034563, de fecha 16 de Mayo de 2014, remite copia del Plan de Desarrollo Administrativo, en el que reporta: “*De los \$34.787.582.075 programados por contratar durante el primer trimestre, se han comprometido \$5.570.607.679, es decir un 16%*”.

Así las cosas, la Oficina de Control Interno considera que la meta se encuentra en **AVANCE ADECUADO** teniendo en cuenta la fecha programada de cumplimiento.

Acción 5: Gestionar los recursos que requiera la Entidad y ejecutarlos oportunamente (sic) de acuerdo a las metas de ejecución planteadas ante la Presidencia de la República.

Meta: Ejecutar el PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja) de acuerdo con lo programado.

Indicador: PAC ejecutado/PAC programado

Avance reportado: 2.34%

Ponderación Anual: 10%

Mediante correo electrónico de fecha 19 de Mayo de 2014, el Grupo de Planeación reportó: “El PAC programado de Recursos Propios acumulado hasta el mes de marzo de 2014 fue de \$2.611 (millones) y el ejecutado fue de \$2.444 millones”.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Oficina de Control Interno considera que la meta se encuentra en **AVANCE ADECUADO** de acuerdo a la fecha de cumplimiento programada.

OBSERVACIÓN GENERAL:

La Oficina de Control Interno tuvo dificultades y retrasos en el desarrollo del presente seguimiento, por cuanto el Grupo de Contratos y Convenio, fue el único grupo que aportó en el término otorgado por la OCI, las evidencias del reporte realizado para cada una de las acciones que comprenden las políticas del Plan de Desarrollo Administrativo para el Servicio Geológico Colombiano Vigencia 2014.

Es imperativo mencionar, que las evidencias solicitadas cobran importancia por cuanto su contenido permite evidenciar por parte de la OCI, la información que corresponde a lo reportado en el SIGE (Sistema de Integrado de Gestión – Ministerio de Minas y Energía) y en la Web Institucional.

CONCLUSIONES:

1. No se evidenció publicación, en la Web Institucional, de los avances y ejecución del Plan de Acción I trimestre Vigencia 2014.
2. Se evidenció el envío inoportuno por parte de las diferentes áreas, a excepción del Grupo de Contratos y Convenios, de la Información solicitada por la Oficina de Control Interno que constituye el insumo principal para el desarrollo de la presente verificación.
3. Respecto a la Política No. 1 “*Gestión Misional y de Gobierno*”, Meta 1: “*Ejecución Objetivos Estratégicos – Plan de Acción Entidad*”, se evidenció nueva formulación por parte del Ministerio de Minas y Energía; sin embargo, el Plan de Desarrollo Administrativo publicado en la Web Institucional no contiene la modificación de la formulación en mención.
4. En la Política No. 3 “*Gestión del Talento Humano*”, meta: “*Cumplimiento del Programa de Bienestar Social*”, se evidenció error en la fecha reportada “*Elaboración del Plan de Bienestar 2013 Preliminar*”, toda vez que, el Plan de Bienestar corresponde a la Vigencia 2014.

5. Para la Política No. 5 “*Gestión Financiera*”, Meta: “*Ejecutar los recursos de inversión asignados Vigencia 2014 (obligaciones)*”, se evidenció error de cálculo en el porcentaje de avance de ponderación, toda vez que, el reportado es 0.06% y el real es 0.002%.
6. Para la Política No. 2 “*Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano*”, la Oficina de Control Interno no pudo identificar la ponderación de las actividades asignadas al desarrollo de cada una de las metas asociadas, toda vez que, el indicador establecido no es proporcional al avance reportado para el primer trimestre.

RECOMENDACIONES:

1. Publicar, en la Web Institucional, el Plan de Acción del Servicio Geológico Colombiano con los respectivos avances de ejecución correspondientes al Primer Trimestre de la Vigencia 2014, solicitado como reporte en la Política No. 1 del PDA Vigencia 2014.
2. Enviar oportunamente la información solicitada por parte de la Oficina de Control Interno, respecto del avance de ejecución de las acciones contenidas en las Políticas del Plan de Desarrollo Administrativo, por parte de todas las áreas responsables.
3. Publicar, en la Web Institucional, el Plan de Desarrollo Administrativo del Servicio Geológico Colombiano para la vigencia 2014, con las modificaciones realizadas por el Ministerio de Minas y Energía.
4. Corregir la vigencia del Plan de Bienestar Preliminar reportado en la Política No. 3 del Plan de Desarrollo Administrativo Vigencia 2014.
5. Modificar el porcentaje de avance de ponderación de la meta “*Ejecutar los recursos de inversión asignados Vigencia 2014 (obligaciones)*”, correspondiente a la Política No. 5 “*Gestión Financiera*”.
6. Para la Política No. 2 “*Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano*”, establecer el porcentaje de ponderación, para cada actividad inmersa en el cumplimiento de las metas, de acuerdo con el indicador y con la programación trimestral establecidos.